

GOBIERNO AUTÒNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÒN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS PICHINCHA - ECUADOR

N° 11-SG-2015.

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA

San Miguel de los Bancos, 30 de marzo del 2015.

En cumplimiento a lo dispuesto por la señora Ingeniera, Sulema Pizarro Cando, Alcaldesa del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 318 del COOTAD; Art. 45 y 46 de la ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, me permito convocar a Usted, a la SESIÓN ORDINARIA del Concejo Municipal, a efectuarse el día jueves o2 de abril del 2015, a las 08hoo, en el Salón del Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.
- 2. Aprobación del orden del día.
- 3. Instalación de la sesión por la señora Alcaldesa.
- 4. Conocimiento, aprobación del proyecto de reglamento que determina las funciones y obligaciones del inspector de construcciones del cantón San Miguel de los Bancos.
- 5. Clausura de la sesión, por la señora Alcaldesa.

Abg. Carlos Chacón Arteaga Secretario General GAD.